



## RESOLUCIÓN N°54/07

### CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Capítulo VIII, artículo 40 y,

### VISTOS:

Los antecedentes, informados por el coordinador Académico Regional de la I Región, Sr. Marcelo Zúñiga S.

### SE RESUELVE:

Reintegrar en su calidad de Instructor y en las habilitaciones que cuente a la fecha a don Jorge González Rocco, Bombero Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Arica.

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Octubre de 2007

Carolina Castro Torres  
Secretaria Académica

Raúl Morales Matos  
Rector